

El “belcismo” como forma de participación política de las masas plebeyas en Bolivia

“Belcismo” as a form of political participation for the plebeian masses in Bolivia

Andrey A. Schelchkov¹

T'inkazos, número 31, 2012, pp. 101-119, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: abril de 2012

Fecha de aprobación: mayo de 2012

Versión final: junio de 2012

El gobierno de Manuel Isidoro Belzu representa una etapa especial en la historia de Bolivia del siglo XIX. Se caracteriza por conjugar las ideas igualitarias, el conservadurismo religioso y las prácticas de acción plebeya directa en la política, ampliando las bases sociales de la formación de la nación política boliviana. Durante este período las capas medias y bajas de la ciudad entran en acción, reclamando por la participación popular, siendo Belzu su caudillo y artífice.

Palabras clave: gobierno – Manuel Isidoro Belzu / participación política / clases sociales / estructura social / poder político / élite criolla / caudillismo

The Manuel Isidoro Belzu government represents a special phase in Bolivia's 19th-century history. It is characterised by its conjugation of egalitarian ideas, religious conservatism and the practice of direct plebeian action in politics, broadening the social bases for Bolivia's formation as a political nation. During this period the urban middle- and lower classes move into action to claim popular participation, with Belzu as their leader and architect.

Keywords: government – Manuel Isidoro Belzu / political participation / social classes / social structure / political power / creole elite / caudillismo

¹ Historiador, investigador del Instituto de la Historia Universal de Academia de las Ciencias de Rusia. Correo electrónico: sch2000@mail.ru. Moscú-Rusia.

La introducción de las masas en la historia que hace Belzu es lo que da la verdadera dimensión de su período.

René Zavaleta Mercado (1986)

El gobierno de Manuel Isidoro Belzu (1848 - 1855) representa una ruptura en la mezquina continuidad de la política antipopular de las administraciones republicanas del siglo XIX en Bolivia, que no prestaban ninguna atención a los derechos e intereses de los cholos y los indios. Para muchos, Belzu fue un tirano oscuro e ignorante, para otros, el presidente popular, precursor del nacionalismo y socialismo en Bolivia. El objetivo de este artículo es analizar la multidireccionalidad política del gobierno belcista relacionada con las masas populares urbanas de Bolivia, dejando de lado otro aspecto importante de la política del gobierno de Belzu, su actitud hacia el problema indígena campesino.

La estructura social de Bolivia en el siglo XIX tenía varios defectos: la presencia de un fuerte regionalismo, y la desunión de la élite y de las clases que pretendían dominar la sociedad. La debilidad económica de la élite boliviana, su reducido número en comparación con las capas medias y bajas de las ciudades, destacaban el rol de la plebe urbana en la vida política y social de Bolivia en los primeros decenios de la vida republicana. Estas capas sociales eran la base de articulación de los gobernadores militares y civiles, y de los caudillos de diferente índole. Con Belzu estos grupos activos de la población urbana encontraron una fórmula para su actitud independiente frente a las élites criollas. Belzu y sus partidarios al llegar al poder tentaron aflojar las influencias de las oligarquías locales y construir una "república plebeya".

El retrato social de la plebe urbana a mediados del siglo XIX es multifacético. Incluía más amplias capas bajas y medias urbanas, pequeños y medianos comerciantes, militares, inclusive los oficiales sueltos sin plaza, grupos de clase media urbana (empleados, bajo clero, escribanos, pequeños cascarilleros), propiamente artesanos ricos y pobres, labradores, toda la gama de la población popular de la urbe boliviana.

En la primera mitad del siglo XIX La Paz se destacaba entre las demás ciudades bolivianas por su tamaño y una intensa actividad económica. En 1831, en La Paz vivían 30.463 personas, en 1845 contaba ya con 42.849 habitantes, y en 1854 alcanzaban la cifra de 68.188². En 1854 el 42% de los habitantes de esta ciudad eran blancos y mestizos y el 58%

² El censo de 1854 es menos fidedigno y sus datos son muy relativos.

era de origen aborigen (Barragán, 1990: 73-75). José María Dalence en su estudio estadístico ofrece datos sobre la población y, en específico, sobre los núcleos de familia, indicando la necesidad de aumentar a 4,5 los miembros por familia media. Aproximadamente el 30% de los habitantes de las ciudades en Bolivia eran artesanos y constituían el mayor grupo poblacional. Los terratenientes con sus familias conformaban el segundo gran grupo con el 15,6%. Los criados eran casi todos indígenas y representaban el 8,9% (suponemos, contados por separado y no por jefes de familia). Alrededor del 8% era empleados, el 2% profesionales (abogados, médicos, boticarios etcétera), y otro 2% constituía el clero. Los militares (soldados y oficiales) y la policía no estaban sujetos al censo, pero según otros datos, la cantidad de ellos se equiparaba a la de los funcionarios.

Un grupo privilegiado de la clase dominante, siempre criolla-blanca, gozaba del derecho al voto. Así que en la plebe se ubicaban no solamente las capas intrínsecamente populares (artesanos, labradores, etcétera), sino también parte considerable de la clase media criolla-mestiza. Entonces, sumamos todas las categorías de la población que podían corresponder a los criterios de la ley electoral: funcionarios (2.554), profesionales (591), mineros (248), hacendados (5.135), dejando fuera a los comerciantes, ya que solo una pequeña parte de ellos tenía ingresos suficientes. Esta suma casi coincide con el número de votantes: 8.073 en 1840 y 7.411 en 1844 (Dalence, 1975: 206-207; Irurozqui, 2000: 234). En las ciudades grandes como La Paz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí la cantidad de ciudadanos con derecho al voto no superaba el 2 - 4% de la población. En La Paz residían 42.849 personas y existían 2.342 propiedades (casas), pero votaban apenas unos 772, y son éstos los datos pertenecientes a las elecciones de 1855 cuando la cantidad de votantes, en comparación con 1850, casi se duplicó debido a los cambios efectuados en la ley electoral.

En Cochabamba vivían 30.396 habitantes y había 1.919 propietarios de casas, y votaban 1.240 personas, casi el doble que en La Paz (Redactor del Congreso [RC], 1855: 6-8; Dalence, 1975: 179). En La Paz existían muchos propietarios de casas, o sea, gente acomodada, que no votaba. Cochabamba era una ciudad señorial, lugar de residencia de los terratenientes del valle, una ciudad criolla, donde había más ciudadanos activos que en la comercial La Paz.



Manuel Isidoro Belzu (Campero, 1874).

Son muy interesantes los datos sobre las villas y pequeñas ciudades provinciales. En el altiplano y en el valle de Cochabamba la situación era diferente. En el departamento de Cochabamba, en Ayopaya, vivían 1.526 habitantes. En el año 1850 en esta localidad ejercieron su voto 436 personas, es decir, un tercio (Archivo Nacional de Bolivia [ANB], Ministerio del Interior [MI], 1850, T. 135, No. 31). En el altiplano prevalecían los ayllus y, en cambio, vivían pocos hacendados; ahí el comercio era omnipresente, las villas estaban numerosas pobladas, pero carentes de ciudadanos votantes. En Yungas, en la Villa de Sagárnaga (provincia Coroico) vivían 3.245 personas, pero apenas votaban 51 (RC, 1855: 6-8). En la capital de la rica provincia de Larecaja, en Esquivel, residían 2.347 personas, pero en las elecciones al Congreso de 1848 solo votaron 159 (ANB, MI, 1848, T.124, No.14, f.3). Podríamos afirmar que el número de votantes poseedores de los requisitos impuestos por la ley electoral nos da una idea aproximada de la clase alta boliviana. Como podían votar solamente los jefes de familia, podemos calcular que con toda la parentela suman el 8% (en La Paz) y hasta el 20% (Cochabamba, Sucre, Oruro) de la población urbana. En las ciudades provincianas, en los centros y villas cantonales del valle de Cochabamba, a esta clase pertenecía la mayor parte de la población (Arque, Tapacarí, Ayopaya, Cliza), pero en el altiplano, como en el departamento de La Paz, no llegaba ni al 10%. Las leyes excluyentes de derecho a voto ponían al margen de la participación política no

solamente a las masas plebeyas, sino a las capas medias urbanas. Con Belzu estas clases excluidas esperaban el cambio de la situación política.

BELZU Y "LA PLEBE EN ACCIÓN"

Los lazos estrechos entre Belzu y las masas populares se manifestaron en los primeros meses de su gobierno, durante la guerra con el Congreso y con Velasco, en ardua lucha por el poder. Una novedad política de la revolución belcista contra Velasco y el Congreso en 1848 fue la participación activa de las masas populares. No solo la guardia nacional, sino la gente del pueblo, los cholos de la ciudad, se levantaron en apoyo a Belzu. Fue sorprendente ver, inclusive para el propio Belzu, cuando el 12 de octubre de 1848, después que el comandante de las tropas de La Paz, el general Ágreda, tras varios días de indecisión se opusiera a los belcistas, cómo el pueblo paceño se sublevó y derrotó al general. Sobre estos acontecimientos Belzu asombrado escribe a su amigo, el general Pedro Cisneros: "solamente gracias al pueblo su causa triunfa en La Paz" (BNP, Correspondencia de Pedro Cisneros).

En el sur, al contrario, reinaba un ambiente de temor frente a la inevitable invasión del norte. Belzu allí era visto como una reencarnación de la anarquía, del militarismo y de la barbarie (*Anatema Nacional* [AN] No.1, 28.10.1848). Sin embargo, en el sur Belzu también tuvo muchos partidarios. El 13 de octubre se sublevaron los carabineros de Sucre. El presidente Velasco tiene que huir, y toda la gente "decente" de la ciudad y el mismo gobierno salen a las barricadas para resistirles. Bajo el mando enérgico de Casimiro Olañeta, miembro de la Junta de gobierno de 1847 (triumvirato formado por Belzu, Velasco y Olañeta) se organiza una lucha en las calles de la ciudad, pero las fuerzas son desiguales. Llegan los destacamentos belcistas y ocupan la ciudad. Los belcistas convocan a un cabildo abierto para elegir nuevas autoridades. Como escribía el periódico sucrense antibelcista *Anatema Nacional*, al cabildo acudió mucha gente plebeya, lo que según el periódico, constituía una prueba de la naturaleza vil del belcismo (AN No. 6, 03.11.1848). Fue la primera característica dada al belcismo como fuerza apoyada por la plebe.

Las mutuas simpatías y adhesión de las masas al gobierno de Belzu se manifestaron durante las revoluciones de los grupos pro 'oligárquicos' en marzo de 1848. Los acontecimientos de gran importancia para el futuro de la política nacional sucedieron en La Paz. Apenas Belzu había salido de allí con sus tropas, cuando el 12 de marzo se sublevaron los militares. Los belcistas, organizados por el coronel Pastor La Riva y el cura Blas Tejada, movilizaron a las masas populares para resistir el golpe. La población abandonó la ciudad: niños, mujeres, ancianos,

padres de familia, todos salieron de La Paz hacia El Alto, cerrando el paso hacia el altiplano. La gente del pueblo prácticamente desarmada resistió a las tropas golpistas. En ardua lucha que costó la vida a más de 300 personas, el pueblo paceño derrotó al ejército. Como más tarde escribía la prensa belcista, los ballivianistas esperaban que la chusma, la garulla -así llamaban al pueblo- se rindiese a la aristocracia, a la nobleza, pero se equivocaron (*La Época* No.837, 11.01.1851). Al día siguiente en la ciudad comenzaron los robos y el pillaje no solo de las casas de los ballivianistas más connotados, sino también de todas las casas nobles. Cuando llegó Belzu, la situación en La Paz estaba fuera de control. Solamente con la ayuda de la iglesia, las autoridades lograron restablecer el orden y detener al gentío que hacía justicia por su propia mano.

Por primera vez en la historia del país, los motines y golpes fueron aplastados prácticamente sin participación de las autoridades. El representante de los Estados Unidos en Bolivia, John Appleton, escribió el 28 de junio de 1849 al secretario de estado Clayton: "La gente noble, los oficiales y soldados quieren el regreso del general Ballivián. El movimiento a su favor fracasó por causa de un valiente apoyo al gobierno por parte de los cholos e indios. Esta parte de la población en cierta medida estaba subyugada durante el gobierno de Ballivián.

Aunque Oruro, La Paz y Cochabamba fueron fácilmente tomadas por los militares rebeldes apoyados por la gente rica y decente, los revolucionarios fueron inmediatamente barridos por el pueblo" (Shipe, 1967: 84).



Cholos y los doctores (Campero, 1874).

Las constantes sublevaciones de la oposición, en las que participaban activamente los oficiales de las guarniciones locales provocaron una purga interna en el mando del ejército. Belzu la realizó apoyándose en las guardias nacionales y las masas populares de las ciudades (San Román, 1855: 5). Las guardias obrero-artesanales eran utilizadas por Belzu como un contrapeso al ejército, le servían como una amenaza perpetua a todos sus opositores y, por lo tanto, garantizaban la estabilidad del régimen. Esta guardia, sin estatuto legal, sin el armamento fuerte, no obstante, era un contrapeso eficiente a los militares, siempre dispuestos a motines y conjuras.

Las guardias actuaron con cierta autonomía, representando una forma de presión política de la plebe en las decisiones del gobierno que tuvo que tomar en cuenta sus intereses. Belzu intentó montar una estructura de control sobre las milicias, pero no fue del todo exitoso. El 1 de octubre de 1851 mediante un decreto especial el gobierno anunció la elaboración del reglamento de la Guardia Nacional dado que por todas partes los partidarios de Belzu creaban los grupos armados, y este proceso ya amenazaba con salirse del control de las autoridades (Colección Oficial T.14, 1865: 299). Los grupos armados de los belcistas creaban una situación de anarquía e inestabilidad. El 2 de agosto de 1849 fue publicada la orden que obligaba a todos los civiles a entregar sus armas en un plazo de 15 días, a cambio de una corta indemnización. Los infractores del decreto eran multados con 25 pesos e inclusive podían ser arrestados (ANB, Libro copiator de circulares a las prefecturas, 1849-1856: 2). La relativa autonomía de los grupos armados de los obreros y artesanos era la causa principal de la rotunda negativa de Belzu de entregar las armas a la plebe ni de legalizar las acciones violentas de las masas. Después de las sublevaciones antibelcistas de marzo de 1849, aplastadas por la plebe y las milicias, se formó un equilibrio y un convenio de mutuo apoyo y de alianza entre el caudillo y las masas del pueblo bajo que aceptó el indiscutible liderazgo de Belzu.

Belzu justificó la ola del terror "clasista" desatada por sus partidarios y la plebe porque la había provocado la propia aristocracia: "No soy yo, repito,...son los revolucionarios los que han excitado la aterrante indignación del pueblo y han encendido con mano impía la tea de la discordia entre las clases y las castas" (Mensaje que el Presidente Constitucional de la República presenta al Congreso extraordinario 1855: 7). Belzu tuvo el mérito de involucrar en la política boliviana a las masas populares, creyendo que él mismo era su más sincero y fiel representante.

BELZU Y EL PUEBLO AL PODER

La tesis principal de Belzu era la lucha contra la oligarquía, contra los privilegiados, contra el antiguo régimen. Él consideró su presidencia como el poder popular:

Las masas populares, excluidas de toda representación, objeto del desprecio de los Gobiernos y siempre víctimas en todos los cambios políticos, han hecho oír su voz y desempeñado su rol espontáneamente: han sofocado revoluciones y combatido por el Gobierno constitucional. La aparición de este poder formidable es un hecho social de eminente trascendencia. Una revolución profunda se ha consumado entre nosotros bajo la influencia de la civilización, y lo que a este respecto causa el terror y prevención de ciertas clases, que todavía pretenden arrogarse el título de privilegiadas, hace la satisfacción íntima de los hombres de fe y de corazón. Ciertamente es que esa aparición ha sido señalada por algunas catástrofes; pero ninguna revolución social se completa sin ellas (Mensaje que el Presidente Constitucional de la República presenta al terminar su período a las Cámaras Legislativas, 1855: 4).

Belzu proclamó que su política asestó un golpe mortal a los intereses de las minorías que no saben diferenciar sus intereses privados de los nacionales (Mensaje del Presidente Constitucional de Bolivia a la Convención Nacional reunida, 1851: 6). Belzu amenazaba con arrojar la ira del pueblo a la "vil oligarquía"³. La retórica antioligárquica se convirtió en la ideología oficial del régimen.

La prensa belcista no dejaba de atacar a la oligarquía y a la aristocracia. *La Época* pidió a Belzu luchar contra la nobleza que lo despreciaba como un oscuro cholo (*La Época* No. 884, 14.03.1851). Este periódico escribió: "Se escatimaba o depravaba el significado de pueblo, y que tanto su nombre como sus prerrogativas eran siempre usurpados por cierta pequeña porción de hombres monopolizadora de las ventajas sociales, a expensas del vilipendio y sojuzgamiento de la multitud de sus conciudadanos" (*La Época* No.984, 21.07.1851).

La tesis principal de la propaganda oficialista era su contraposición a la pobreza de las clases populares, portadoras de la dignidad, del honor y del patriotismo; a la riqueza de las capas parasitarias de la sociedad, de la oligarquía. *La Época* subrayaba la usurpación de todas las riquezas nacionales por una minoría elitista (*La Época* No. 984, 21.07.1851). Los

³ Una de las frases más citadas de Belzu fue recuperada de un supuesto discurso en La Paz frente al gentío: "Soy como vosotros, pobre y sin cuna, hijo desheredado del pueblo. Por esto los nobles y los ricos me odian y se avergüenzan de estar bajo mi autoridad".

belcistas atribuían a la riqueza el vicio y el pecado; el éxito capitalista y material lo comparaban con el robo y el fraude, despreciaban los títulos y privilegios aristocráticos. No solamente la vieja casta aristocrática, sino los nuevos ricos, los burgueses, cascarilleros, comerciantes y rentistas se declaraban viciosos. A los ojos de los belcistas la virtud suprema era el desprecio a los rentistas y a las empresas capitalistas que buscaban sus ganancias. *La Época* escribió:

La ciencia del General Belzu solo ha consistido en no ser negociante, en no ser cascarillero y monopolista, en no ser el socio de los remates, en no dejar robar, en no poner a disposición de los extranjeros aventureros los caudales nacionales, en no permitir que manos impuras los disipen y dilapiden (*La Época* No. 833, 07.01.1851).

Y según los adeptos del caudillo: "El general Belzu reflejaba entre nosotros ese mismo espíritu de fraternidad, fruto precioso de este siglo, como la libertad lo fue del siglo anterior" (*El Elector*, 18.05.1855).

Las ideas igualitarias estaban muy divulgadas entre los belcistas. En la historiografía hay muchas citas de los discursos atribuidos a Belzu sobre la riqueza y la propiedad privada. A base de estas citas se llega a la conclusión de que las ideas de Belzu eran parecidas a las del socialismo utópico, o sea, formadas bajo la influencia de los conceptos de Lamennais, Saint-Simon y Proudhon. No parecen fidedignas las fuentes de estas citas y posiblemente fueron redactadas por estos mismos autores. No obstante, estas ideas, su contenido (más que nada en relación con las de Lamennais) eran análogas o parecidas. En una de las citas más frecuentes, pero posiblemente apócrifa, se trata de la riqueza y la pobreza, de la comunidad y de la propiedad privada. Es el discurso de Belzu del 14 de marzo de 1849 en Ayopaya ante el pueblo durante la ardua lucha de la guerra civil. Belzu (se supone que dijo):

¡Compañeros! La propiedad privada es la fuente principal de la mayor parte de los delitos y crímenes en Bolivia; es la causa de la lucha permanente entre los bolivianos, es el principio del actual egoísmo dominante, de aquel egoísmo eternamente condenado por la moral universal. No más propiedad, no más propietarios, no más herencias; ¡abajo aristócratas! ¡La tierra sea para todos: basta de explotación del hombre por el hombre!...¡Amigos! La propiedad, en expresión de un gran filósofo, es la explotación del débil por el fuerte; la comunidad de bienes la del fuerte por el débil. La propiedad tiene por base fundamental el acaso; la comunidad, la razón (Molina Céspedes, 2001: 50).

No encontramos referencia ninguna sobre esto en los documentos fidedignos de la época. A pesar de ello, hay que reconocer que las ideas de igualdad, fraternidad, de la liberación del pueblo, la lucha contra el yugo de la aristocracia y de los nuevos capitalistas (léase rentistas, usureros) eran los temas principales en muchos discursos de Belzu y de sus partidarios.

BELZU Y LA "EMANCIPACIÓN" DE LA PLEBE

Uno de los temas frecuentes en los discursos de Belzu y de sus colaboradores era el amparo y la protección del pueblo bajo, privado de sus derechos de ciudadanos libres. La prensa oficialista subrayaba la afinidad de Belzu con el pueblo simple: el caudillo procede del pueblo y los intereses del pueblo estaban en el centro de su atención, las necesidades del pueblo le preocupan mucho más que la opinión de la aristocracia tan corrupta y antigua (*La Época* No. 838, 13.01.1851). Belzu también se consideraba a sí mismo parte del pueblo, de las clases desposeídas. Su gobierno era, a sus ojos, el restablecimiento de la justicia social en relación a las masas populares. Belzu declaraba que estaba decidido a entregar el mando a un sucesor que "sea un hombre de poncho y chaqueta". Cholos, indios, el pueblo raso, debían ser el objeto de las preocupaciones constantes de las autoridades. Interviniendo ante el pueblo de Cochabamba, Belzu declaró: "Cholos, mientras vosotros sois de hambre y de la miseria, vuestros opresores, que se llaman caballeros y que explotan vuestro trabajo, viven en la opulencia" (Arguedas, 1991: 81-82). En diciembre de 1848, después de la victoria de Yamparaez, dirigiéndose a la muchedumbre, Belzu dijo:

Hasta ahora no habéis sido sino el ludibrio de las demás clases, su propiedad, sus esclavos, sujetos en todo a las cargas pero nunca a las recompensas...Voy, pues, a emanciparos de tan vergonzosa tutela, y restituiros vuestra dignidad de hombres y vuestros derechos tanto tiempo usurpados por la vieja aristocracia, y por esa oligarquía que creyó neciamente perpetuarse en el mando de la República... seréis lo que se llama pueblo soberano, seréis lo que ellos han sido, es decir, prefectos de departamento, gobernadores de provincia, jefes de cuerpo, obispos, magistrados, ministros de justicia, coroneles, generales; seréis, en fin, los dueños y señores de la República (San Román, 1855: 2-3).

Para Belzu su gobierno era la culminación de la lucha por la emancipación, contra el antiguo régimen. En uno de sus últimos mensajes al Congreso, sacando el resumen de su presidencia, en febrero de 1855, dijo:

Durante toda mi administración el laborioso indígena y el honrado artesano han sido los incorruptibles centinelas del orden y los impertérritos defensores de la seguridad pública...Y he socorrido la pobreza y aliviado la situación de una multitud de familias que en todos los pueblos de la República se hallaban en una espantosa mendicidad (Mensaje que el Presidente Constitucional de la República presenta al Congreso extraordinario, 1855: 6-8).

En agosto de 1855, entregando el poder al general Córdoba, Belzu declaró:

Bajo mis auspicios se han presentado en la escena política nuevos elementos de orden y de conservación. ¡Clases desheredadas por la injusticia de los tiempos, seres encorvados bajo el peso de las negaciones sociales, han surgido de entre escombros y tomado asiento entre nosotros! Las masas populares, excluidas de toda representación, objeto del desprecio de los Gobiernos y siempre víctimas en todos los cambios políticos, han hecho oír su voz y desempeñado su rol espontáneamente: han sofocado revoluciones y combatido por el gobierno constitucional. La aparición de este poder formidable es un hecho social de eminente trascendencia. Una revolución profunda se ha consumado entre nosotros bajo la influencia de la civilización, y lo que a este respecto causa el terror y prevención de ciertas clases, que todavía pretenden arrogarse el título de privilegiadas, hace la satisfacción íntima de los hombres de fe y de corazón (Mensaje que el Presidente Constitucional de la República Boliviana presenta al terminar su período a las Cámaras Legislativas, 1855: 4).

Belzu vinculaba su gobierno a los lazos estrechos con las clases populares y estaba convencido que así iniciaba un nuevo Estado en el cual las clases del pueblo bajo iban a dirigir la nación. Sería un Estado de igualdad y fraternidad. Belzu dijo:

Nuestros artesanos e indígenas son aptos, dóciles, sumisos y laboriosos. ¿Por qué no podrán recorrer los diversos grados de la escala social? Favoreciendo el desarrollo del elemento popular, que ha principiado a ser la égida de nuestras instituciones republicanas, levantando de la abyección y abatimiento estas razas impiamente degradadas; creo, Señores, haber obedecido no sólo a una exigencia social, sino también a un precepto sublime del Evangelio (Mensaje que el Presidente Constitucional de la República Boliviana presenta al terminar su período a las Cámaras Legislativas, 1855: 5).

Y más: "No habrá privilegios, no habrá esas clases nobiliarias llamadas fatalmente jerárquicas: todos seréis iguales sin distinción, como hijos de un mismo padre, como seres de una misma naturaleza. Todos gozareis igualmente de los ricos beneficios del taller social" (San Román, 1855: 3). El presidente creía en la república del pueblo simple. Para conseguir estos objetivos Belzu y los propios artesanos marcaban un camino cierto. Primero, el poder del caudillo popular, enemigo de la aristocracia, y segundo, la educación para poder integrarse en la sociedad política.

La igualdad, la supresión de la aristocracia, el bien de la plebe, del pueblo eran los temas principales del discurso belcista. El caudillo declaró que su objetivo era "inaugurar en Bolivia el celestial reinado de la concordia y de la fraternidad" (Mensaje que el Presidente Constitucional de la República presenta al Congreso extraordinario, 1855: 7). *La Época* escribió que las diferencias entre los hombres "pueden tener su origen o en la desigualdad de riqueza, o en la desigualdad de estado entre el que goza de medios de subsistir asegurados por sí mismo, y el que goza de medios dependientes de la duración de la parte de su vida en que se halla capaz de trabajar, y en fin, en la desigualdad de la instrucción", pero hay que disminuir la influencia de los efectos y las causas de la desigualdad cuando no se puede aniquilarlos (*La Época* No.970, 03.07.1851). Este periódico daba el ejemplo de Europa, donde después de los movimientos de 1848, se dismantelaba el viejo edificio del régimen de las prohibiciones de todo género, donde hay "ejemplos de iguales tendencias, de intereses homogéneos, de movimientos encaminados siempre al fin universal -la libertad de los pueblos, la destrucción del despotismo político y religioso, la libertad del pensamiento, de la palabra y la conciencia del individuo en todas sus acciones" (*La Época* No.972, 05.07.1851). Y más, la igualdad debe ser individual y social: es indispensable "la necesidad que experimenta el hombre respecto del goce de la igualdad social e individual" (*La Época* No.973, 07.07.1851). La igualdad social "dice relación con la situación de hombre respecto del cuerpo social". El derecho a la libertad, el derecho a la propiedad era un medio necesario para fortalecer la libertad y la igualdad (*La Época* No.974, 08.07.1851). Estas declaraciones eran el eco de la revolución de 1848.

Uno de los intelectuales de la época belcista, Trifón Medinaceli, consideró la libertad como principio, la igualdad como medio y la fraternidad como el objetivo (Peralta Ruiz, Irurozqui, 2000: 175). En la base de esta configuración ideológica estaba el principio de la soberanía del pueblo del cual emanaban el poder, las leyes, el orden moral y la justicia que en suma formaban la armonía de la vida social. Medinaceli reconoció el derecho del pueblo a derrocar a las autoridades. "¿Se han hecho los gobernantes para los gobernados ó los gobernados para los

gobernantes?”, pregunta Medinaceli. Belzu dio la respuesta: “el gobernante debe asegurar la ilustración del pueblo, el reino de la igualdad y de la ley” (ANB Ruck 507, F.13-14). Era la ilustración lo que buscaban los artesanos como condición del mejoramiento social de su clase.

El triunfo de los principios de la igualdad y de la fraternidad, según la opinión de los belcistas, tuvo que llevar a la liquidación de la pobreza, de la miseria, y de la humillación del pueblo. Dirigiéndose a los diputados de la Convención de 1851, los belcistas radicales estaban convencidos que se abría una nueva página en la historia de Bolivia, cuando estaban formándose las bases del nuevo estado social. *La Época* escribió: “Vosotros, diputados progresistas, que abogáis por la mejora de la condición social y por las masas más abyectas”. Según su opinión, el objetivo del gobierno eran nuevas leyes que iban a crear la sociedad justa sin miseria, sin esclavitud y sin desigualdad: “A vosotros estaba reservada la gloria de inaugurar el principio socialista de igualdad, proclamado por los próceres de la causa de la libertad” (*La Época* No.1021, 04.09.1851). El belcismo en su esencia era una doctrina con gran contenido igualitario.

Belzu veía la predestinación divina del poder supremo en la unificación de la nación, de todas las castas, razas y clases, y que el objetivo de su gobierno era “inaugurar en Bolivia el celestial reinado de la concordia y de la fraternidad” (Mensaje que el Presidente Constitucional de la República presenta al Congreso Extraordinario, 1855: 7). Belzu quería crear un gobierno fuerte y capaz de poner fin al caos y al desorden internos, capaz de convencer a todas las fuerzas sociales del país en la posibilidad de llevar adelante la economía y la sociedad, hacia el progreso.

BELZU Y LA SITUACIÓN DE LOS POBRES

Belzu despertó a las masas populares, a los cholos y mestizos de la ciudad que irrumpieron en la política. Al consolidar su poder, Belzu editó varios decretos destinados a aliviar la situación social del pueblo. Aunque algunos de los decretos eran totalmente simbólicos y no ejercieron gran influencia en la vida cotidiana de las masas populares, estas medidas demostrativas a favor de los pobres artesanos o de los parias del trabajo, como los llamaba Belzu, tuvieron un fuerte impacto en las masas populares (Rojas, 1977: 163). El 23 de septiembre de 1851 el presidente ordenó reducir a un tercio el pago a los párrocos por los funerales y matrimonios (Colección oficial T.14, 1865: 271). El decreto del 20 de octubre de 1851 estableció los juicios gratuitos para los pobres, inclusive en los pleitos civiles con valor menor de 500 pesos

(Colección oficial T.15, 1865: 28-30). En los primeros meses de su gobierno Belzu invitó a participar en la discusión sobre el monopolio de Pinto⁴ a los pequeños cascarilleros y comerciantes, defendiendo sus intereses frente al Congreso que tentó proteger los intereses del monopolio.

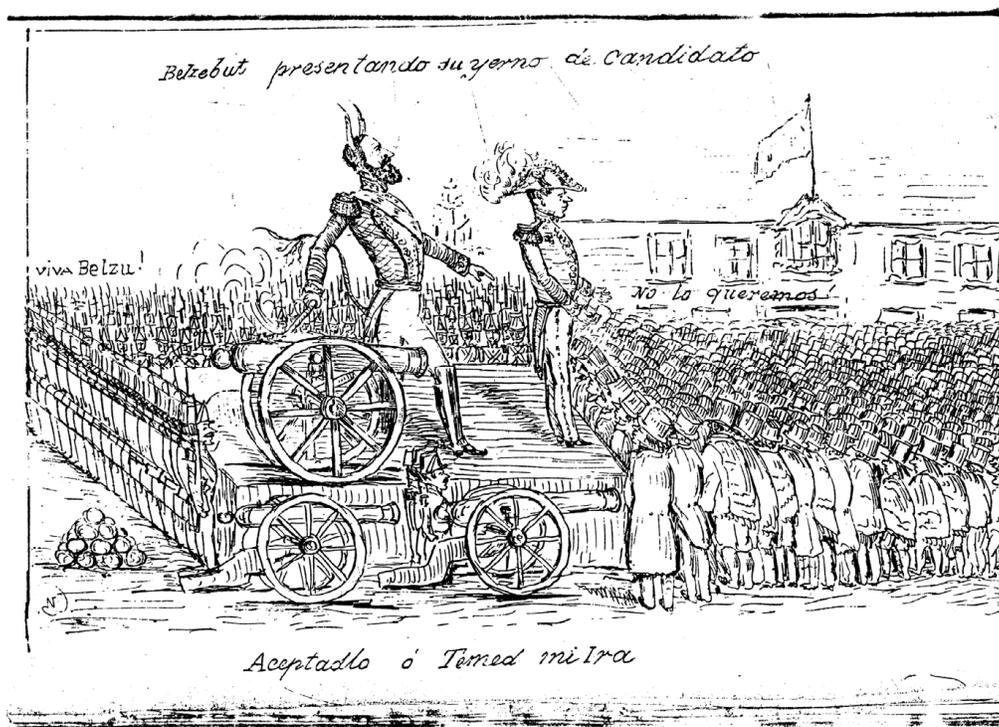
La relación de Belzu con el pueblo estaba marcada por la filantropía y la caridad paternalistas. Después de su proclama como presidente, Belzu comenzó a distribuir sus propios ahorros y bienes entre los pobres y los asilos en los monasterios. Durante los viajes por el país se organizaban las ceremonias con la participación de centenares de ciudadanos, cuando Belzu intervenía con los discursos ardientes, y luego se distribuían las monedas, acuñadas especialmente para estos eventos (*La Época* No.491, 05.10.1849). Cada viaje de este tipo fue acompañado con la publicación de los circulares informativos del gobierno que era un ejemplo de la propaganda gubernamental. Los informes oficiales sobre los viajes del presidente comunicaban que el primer mandatario pudo ver con sus propios ojos y apreciar las necesidades del pueblo simple, prestando mayor atención a los edificios públicos, escuelas, hospitales, puentes y caminos (Libro copiador de circulares a las prefecturas, 1849-1856: 10-11). La secretaría general del gobierno informaba que los viajes del presidente por la república iban acompañados del entusiasmo de las masas obreras, se realizaban festejos públicos, se hacían visitas a las escuelas locales (Libro copiador de circulares a las prefecturas, 1849-1856: 25).

Distribuyendo el dinero y organizando las fiestas populares gratuitas, Belzu sinceramente pensaba que estaba mejorando la situación de los pobres. Él no se cansaba de repetir que su poder era el poder del pueblo, el de las clases desamparadas. Como apuntó *La Época*, en contraste con otros gobernantes de Bolivia, Belzu era absolutamente diferente, era parte del pueblo: "el general Belzu es hoy el hijo del pueblo, es decir, el hombre de la mayoría, y por consiguiente atrayéndose todas las miradas y simpatías". Belzu era la única esperanza de Bolivia, concluyó *La Época* (*La Época* No.439, 27.07.1849). La propaganda belcista insistía en que nadie podía poner en duda la "bondad y amor a las clases laboriosas" del general Belzu (*La Época* No.850, 28.01.1851). Su oposición hacia la oligarquía lo hizo un héroe popular, un luchador por la libertad y el bienestar de la gente simple. Belzu siempre declaraba su lealtad a los principios de la libertad y de la religión (ANB Ruck 507, F.90-91). La retórica populista de la propaganda belcista encontraba una respuesta muy favorable en el pueblo bajo, desconfiado con los liberales y con los radicales anticlericales, a

⁴ Era una compañía creada durante el gobierno de Ballivián, encabezada por el argentino J. Tezanos Pinto, que tenía derechos monopólicos sobre la comercialización de la quina.

todas las nuevas ideas europeas ajenas a las raíces populares. El culto a la personalidad de Belzu llegaba a los extremos cuando los campesinos creían que justamente él les traía la lluvia durante la sequía (Arguedas, 1991: 218-219).

Los periódicos para los artesanos (*Artesano* de Sucre, *El Toro* de Cochabamba) describían los abusos de los patrones, los sufrimientos del proletariado. Estos diarios acusaban a la aristocracia de llevar una vida parasitaria a cuenta de los trabajadores y expresaban el punto de vista del gobierno belcista sobre las posiciones de los artesanos en la sociedad boliviana. *El Artesano* de La Paz (1855) sostuvo que la igualdad se consigue si cada proletario va a subir por la escalera social perfeccionándose en su oficio. El objetivo del liberalismo, indicó el periódico, era que a través del trabajo y del oficio se llegara al mejoramiento de la posición social del individuo. La prensa destinada para el pueblo bajo realizaba la propaganda a favor del régimen y del presidente, sosteniendo que su poder era favorable a la clase obrera y que Belzu era capaz de construir una sociedad de igualdad (Peralta Ruiz, Irurozqui, 2000: 191-192). *El Artesano* de La Paz era un medio de contacto con estas clases urbanas y era un órgano de propaganda belcista entre las masas populares, siempre realizada a través de la cúspide de los artesanos, que eran jefes de gremios, verdaderos intermediarios políticos entre el gobierno y la plebe. La influencia de estos periódicos era grande. Los editoriales anunciaban que los obreros y artesanos que no tenían recursos para la suscripción podían libremente leerlos en el lugar de imprenta. Los contemporáneos atestiguaban que los diarios eran leídos por mucha gente, y su contenido se transmitía verbalmente entre los analfabetos en los barrios (Unzueta, 2000: 50).



Caricatura antibelcista a las elecciones de Córdoba (San Román, 1855).

BELZU Y EL DESPERTAR POLÍTICO DE LAS CLASES BAJAS

A mediados del siglo se nota un despertar político y social de las clases bajas, plebeyas y artesanas. Y se manifiesta no solamente en la prensa para el pueblo, en el movimiento pro educación, sino en otras formas de organización social, como sociedades, clubes, asociaciones privadas tipo gremial y sociocultural. El artesano se eleva hasta las posiciones de la clase decente e influyente, comienza a participar en la vida pública y jurídica, lo que antes no era visto en el país. El autor revisó los materiales de los protocolos notariales en La Paz en búsqueda de los documentos referentes a los artesanos. Para su sorpresa encontró unos pocos de algún contenido social considerable, pero todos referentes al período belcista. Ni antes ni después encontró ninguna mención de los artesanos como sujetos jurídicos en los tratos registrados por notarios (sin contar con interminables fianzas por algún crimen común de algún artesano). Este hecho no es una prueba segura de alguna tesis que sostengo pero marca la atmósfera social favorable a las capas sociales de extirpe plebeya durante el belcismo.

En esta época surgen las primeras actividades de autoorganización social de los artesanos. La historiografía boliviana registra que la

primera unión de artesanos en Bolivia fue la de los carpinteros, creada en Sucre el 4 de junio de 1853, bajo el mando del maestro del gremio Rosendo Gallardo. Fue apoyada por el gobierno que oficialmente aprobó su estatuto. El gobierno inclusive llamó a los artesanos a formar las uniones profesionales (Morales, 1925: 449; *El Siglo XIX*, 1997: 641). Los artesanos paceños crearon el 3 de enero de 1852 la Sociedad de los Artesanos de La Paz. Esta sociedad fue creada por un ebanista, un carpintero, un tallador, un joyero, un filigranero, un sombrerero, un talabartero, un zapatero y un armero. Fue la primera formación intergremial en la historia de Bolivia. Su objetivo era la creación del colegio de las artes, la preparación de los maestros y el control sobre la calidad de la producción: "Deseando normalizar la industria, fomentando las artes, procurando adelantamiento y perfección cada uno de su profesión u oficio... han convenido formar una asociación" (Protocolos Notariales, 1849-1855: 112-113). La sociedad buscaba crear una escuela en la cual cada gremio tendría su local para enseñar su oficio.

Los artesanos maestros buscaban formas de perfeccionamiento profesional. Encontramos un intento anterior al de 1852 de formar en La Paz un colegio de ebanistas, muebleros (carpinteros) llamado Liceo Artístico, con la participación de maestros extranjeros. El objetivo era aprender la maestría del arte invitando a expertos de otros países. El colegio debía enseñar y producir. Era un negocio y era un establecimiento de enseñanza profesional, dirigido por el carpintero Evaristo Reyes y un ebanista francés, Domingo Berheret. Durante el gobierno de Belzu la autoorganización de los artesanos tomó formas palpables y buscó su legalización dentro de la estructura social y política, por eso estos actos fueron sellados y formalizados por los escribanos públicos (Protocolares Notariales, 1847-1850: 194-195).

La iniciativa de los artesanos paceños de formar una asociación profesional coincidió con los planes del gobierno belcista de crear el Colegio de las Artes y Oficios en La Paz. Parece que esta iniciativa jugó su rol como catalizador de la apertura del colegio en 1853. Esta unión de varios gremios correspondía a la política oficial de incentivar las industrias artesanales y de apoyar la instrucción de las masas populares como una premisa de su ascenso social.

Aunque formalmente las masas populares no tenían derecho al voto, éstas ejercían una gran influencia en la política gubernamental. Los radicales belcistas inclusive propusieron abolir las elecciones formales dado que era suficiente "el voto directo del pueblo" (*Verdad Desnuda*, 26.01.1850). Esta idea de la "dictadura popular" no gustó al presidente que repetía sin descanso que el objetivo principal de su gobierno era la igualdad de los ciudadanos, y el de elevar el nivel de las masas para

poder adquirir los derechos ciudadanos por todas las clases sociales. Belzu apoyaba las demandas de los pequeños comerciantes y artesanos de crear las escuelas populares, considerándolas un medio seguro para la instrucción de las clases bajas y su subsecuente conquista de los derechos ciudadanos, que a su vez aumentaría la cantidad de los ciudadanos efectivos, o sea, de la base republicana de la nación.

Aunque las masas populares no participaban en el proceso electoral, su presencia y presión en los electores tenían gran influencia sobre los resultados de las elecciones. La investigadora de los procesos electorales en Bolivia en el siglo XIX, Marta Irurozqui, describe formas de participación indirecta de las masas populares en las elecciones. Los enemigos de Belzu pagaban, por su oposición al régimen, perdiendo sus fortunas y bienes por los pillajes de sus casas por la plebe.

Belzu quería ver a todos los bolivianos, incluyendo las clases bajas, con plenos derechos ciudadanos. Los artesanos, pequeños comerciantes, obreros y hasta los indígenas reclamaban la instrucción y la alfabetización como una premisa para su participación en la vida política. La consigna belcista "pan, instrucción y moralidad" respondía a estas inquietudes de la plebe (Irurozqui, 2000: 335-338).

Además de las declaraciones populistas, Belzu aplicaba medidas concretas para involucrar a las clases populares en la vida civil. El 2 de octubre de 1851 la Convención aprobó un nuevo código electoral que conservó las limitaciones censitarias, pero las condiciones para votar no eran tan rígidas como antes. Era necesario tener bienes o capital no menor a 400 pesos, mientras que la ley anterior exigía poseer una renta anual de 200 pesos. Además, el artículo 10 permitía incluir en la lista de los electores a los que "ejercen algún empleo, profesión, ciencia, arte u oficio que les proporcione la subsistencia, sin sujeción a otro en condición de sirviente doméstico" (Colección oficial T.14, 1865: 302). Esta cláusula ampliaba el círculo de los electores porque la gran masa de los artesanos, pequeños terratenientes o comerciantes, poseía propiedades tales como casa, taller, tienda o pequeña hacienda cuyo valor podía alcanzar los 400 pesos, mientras que un taller artesanal, según José María Dalence, producía anualmente mercancías con un valor promedio de 439 pesos (Dalence, 1975: 254-268). Muchos ciudadanos propietarios de casas, tiendas o talleres artesanos podían llegar a tener el estatuto del elector. Si una huerta o un jardín valían 200 pesos (Protocolos Notariales, 1849-1855: 18-19), un taller del carpintero se valoraba hasta en 930 pesos (lo que encontramos en papeles de ventas de dichos bienes) (Protocolos Notariales, 1847-1850: 340).

De tal manera que el número de los votantes creció considerablemente. Si en 1850 en Bolivia votaron apenas 6.427 personas, en 1855 este número había ascendido a 14.331. Después de esa reforma electoral, la base social del Estado boliviano se amplió en buena medida al incluir a las capas medias de la población criolla-mestiza, a los empleados públicos, profesionales, magistrados, pequeños comerciantes y artesanos acomodados. El reglamento electoral de 1851 aumentaba las posibilidades de la participación de los artesanos en las elecciones. En las listas de los electores incluyeron a los dueños de pequeñas tiendas y de los talleres que antes no conseguían corresponder a los requerimientos de la ley. Estos cambios en el reglamento explican el aumento considerable de la cantidad de los votantes, casi el doble, comparando los comicios de 1850 y de 1855. Este aumento era más notable en las ciudades "comerciales y artesanales", como por ejemplo La Paz (de 1407 votantes en 1850 a 2992 en 1855), en Cochabamba (de 1624 en 1850 a 4427 en 1855) o en una ciudad minera como Oruro (de 382 en 1850 a 1515 en 1855, o sea en 5 veces) (Irurozqui, 2000: 233). La política belcista era favorable a las capas más altas de los artesanos, a los dueños de los talleres, tiendas comerciales, maestros de los gremios. Su objetivo era incluirlos en el sistema político del país. Y eran sus mejores aliados.

BELZU Y LA TAREA PRIORITARIA DE LA EDUCACIÓN

Uno de los ejes de la política de Belzu era la divulgación de la instrucción considerada un elemento importante de la consolidación de la nación. En enero de 1849, en uno de sus primeros decretos, Belzu declaró que la instrucción iba a constituir una de las bases de su política interna (Colección oficial T.13, 1865: 7).

En este período, en Bolivia se inauguraron liceos y colegios. En 1851, el Ministro de Instrucción, José Agustín de La Tapia, en su mensaje al Congreso indicó que la ley preveía la apertura de escuelas por toda la república, pero el gobierno no lo consiguió por falta de maestros y profesores preparados, por esta razón muchas escuelas construidas estuvieron sin uso (*La Época* No.995, 02.08.1851). La propaganda del régimen llamaba a la instrucción la tarea prioritaria del gobierno belcista porque solamente a través de educación surgirían el civismo y la conciencia nacional. El ministro Urquidi, durante una intervención en la universidad capitalina, dijo:

Generalizar la instrucción en todas las clases del Estado, hacer que los conocimientos más importantes no sean patrimonio exclusivo del doctor y del abogado, sino que también aprovechen al comerciante, al agricultor y al artesano; elevar, por medio de la ciencia, las clases

inferiores al nivel de las superiores: ennoblecer toda profesión que sea compatible con las buenas costumbres; impulsar con una acción general, las nobles ambiciones parciales de saber y decencia, que con placer notamos en no pocos de nuestros artesanos (*El Amigo de la Verdad* No.6, 15.06.1952).

A estas ideas respondía el decreto especial del 18 de agosto de 1853 que en sus artículos indicó que hay que "impedir que toda la juventud del país concorra exclusivamente a cursar la facultad de derecho y ciencias políticas, pues ha resultado un exorbitante número de abogados con evidente perjuicio de las demás profesiones de utilidad común y particular" (Colección oficial T.16, 1865: 28). El gobierno de Belzu intentó llevar estas ideas liberales a la práctica. Los resultados de la política educacional eran impresionantes: las escuelas primarias recibían del erario nacional en 1851 once veces más que en el 1845, y a la enseñanza elemental se asignaban 55% del total dedicado a la instrucción pública (Calderón Jemio, 1998: 173).

En 1851 fue abierta la Escuela de Artes y Oficios en Cochabamba, en La Paz fue creado el Liceo Belzu donde se enseñaba ciencias exactas (*La Época* No.1089, 29.11.1851; No.1090, 01.12.1851). Se planificaba abrir el colegio técnico en Sucre (*El Amigo de la Verdad* No.7, 01.07.1952). Belzu reorganizó el Colegio de las Artes y Oficios en La Paz, creado por Sucre en 1826, y cerrado en 1846. En 1853 en Cochabamba y La Paz fueron abiertos colegios de artes y oficios, "destinados al aprendizaje gratuito de los jóvenes menos acomodados de la sociedad" (Colección oficial T.16, 1865: 27). Belzu prestaba mucha atención a los colegios de los artes y oficios, otorgando becas a los representantes de las clases bajas (Colección oficial T.16 1865: 112). Al dejar Belzu la presidencia, estos colegios se cerrarían por falta de recursos financieros.

La culminación lógica de la política belcista era el decreto del 6 de agosto de 1853, simbólicamente firmado en el Día de la Independencia de Bolivia. Este decreto simbolizaba el vínculo inquebrantable entre la independencia de la nación y de la instrucción general. El gobierno perseguía el objetivo de difundir "la instrucción primaria en todo el territorio de la República, como base esencial de todas las profesiones artísticas y científicas". El gobierno solemnemente "garantizaba con toda la eficacia de su poder, la generalización de escuelas de instrucción primaria para ambos sexos, hasta los últimos cantones de la República" (Colección oficial T.16, 1865: 26-27).

Según las ideas belcistas, la liberación social y la formación de una sociedad más justa, la del bien común, eran posibles a través de la instrucción de todo el pueblo. Los periódicos belcistas escribieron que la

igualdad se refleja en el acceso a la enseñanza, la instrucción de todo el pueblo va a crear una nueva sociedad donde se llega a la "igualdad positiva, pues la diferencia de luces o de talentos no puede ya levantar una muralla entre los hombres" (*La Época* No.970, 03.07.1851). Trifón Medinaceli escribió que todas las desgracias, la pobreza y la amoralidad del pueblo estaban enraizadas en su ignorancia. El instrumento de construcción de la nueva sociedad de la igualdad y fraternidad era la instrucción de las masas (ANB Ruck 507. F.13 -14). Manuel Berrios, durante la inauguración de la escuela para las niñas en Potosí en 1853, subrayó que solamente durante la presidencia de Belzu la enseñanza, la instrucción pública de todas las clases de la población, y sobre todo de la gente simple, era planteada desde el punto de vista de la liberación y de la igualdad social (ALP LML.C.2.L.6).

Belzu estaba convencido que la instrucción iba a borrar las diferencias clasistas, creando las premisas para la verdadera igualdad, y en fin, que iba a convertir a las clases trabajadoras sumidas en las tinieblas de la ignorancia en ciudadanos efectivos, conscientes de sus derechos y obligaciones cívicas. La instrucción para Belzu era un instrumento eficaz para superar la explotación parasitaria del hombre por el hombre. Los artesanos compartían esta actitud del caudillo: para la plebe la instrucción fue la única forma de ascenso social. Belzu dijo que hay que enseñar a la juventud boliviana "a vivir del trabajo, de la explotación de esta rica y feraz naturaleza, y no de la explotación de la sociedad y del hombre por el hombre mismo". Los valores cívicos, tales como trabajo e instrucción, se oponían a la existencia parasitaria de la oligarquía, que era según Belzu, el freno principal del progreso. Belzu indicó: "El espíritu de la época demanda nuevos hombres y nuevos pensamientos" (Mensaje que el Presidente Constitucional de la República presenta al Congreso Extraordinario, 1855: 3-5).

Una de las tareas primordiales era la enseñanza para los pobres. En el período de publicación de las leyes a favor de los pobres en 1851, cuando fueron creadas las comisiones especiales para estudiar el tema de la educación del "pueblo bajo", el diario belcista *La Época* escribió:

...a la comisión del ramo toca meditar sobre este asunto, y procurar los medios posibles con todo esfuerzo para dar educación e instrucción popular a la parte proletaria, a esta porción de hombres tan comprensibles por la ignorancia en que están sumergidos, por la clase misma que los destruye y por la miseria que los abate, a estos hombres que no desdeñan derramar su sangre por la Patria...Ellos os dieron paz, dadles vosotros la educación y medios de industria! (*La Época* No.1031, 18.09.1851).

La instrucción del pueblo bajo era, según las palabras de Belzu, un paso hacia el reinado de la igualdad y la fraternidad. La instrucción debía ayudar a conseguir la integración social de la sociedad boliviana y de la consolidación de sus fundamentos cívicos. Como indica R. Calderón J., el proyecto educacional belcista “combinaría de manera armónica los aparentemente contradictorios valores católicos, planteamientos liberales y principios del socialismo” (Calderón Jemio, 1998: 177). La base de la nación se fortalecía con la ampliación de la clase política activa, con la participación en esta de las más anchas capas sociales que hubiera sido posible solamente a través de la instrucción y de la educación del civismo en todos los estratos de la sociedad.

BELZU, UN CAUDILLO

Las ideas se basaban en el igualitarismo. Como subrayó René Zavaleta Mercado, “el pacto de Belzu se fundaba en los artesanos y en los campesinos... en las clases no capitalistas” (Zavaleta Mercado, 1986: 127). Belzu tentó conciliar las tendencias de la modernidad con la naturaleza “no-capitalista”⁵ de la plebe urbana tratando de incluirla en el sistema político, evitando de este modo las contradicciones que padecían las sociedades europeas con su proletarización y pauperización, y destruyendo la sociedad estamentaria excluyente, herencia del colonialismo español. Los intereses del pueblo coincidían con el curso del gobierno de Belzu hacia la república igualitaria, en la cual nunca habría jerarquía social, ni la vieja aristocrática ni la nueva capitalista.

Belzu intentó involucrar a las masas populares en la política nacional y con su respaldo sentar las bases de la república igualitaria, o como él decía: “el celestial reinado de la concordia y de la fraternidad”. El no quiso hacer una revolución social; solo intentó destruir el monopolio político y el control sobre la economía por parte de la aristocracia criolla. El famoso historiador inglés John Lynch determinó dos tipos de caudillos latinoamericanos en el siglo XIX: el líder de la oligarquía o del movimiento popular. Igual que durante las guerras de la independencia para despertar a las masas, los caudillos populares en el siglo XIX provocaban los sentimientos igualitaristas de las clases bajas (Lynch, 1993: 242 -243). A los ojos del pueblo el caudillo era un defensor de la anarquía y de la opresión. La diferencia del belcismo consistió en la muy clara tentativa de hacer efectiva y orgánica la participación de la plebe, del pueblo en la vida política, creando las bases legales para eso, ablandando las rigurosidades de la democracia censitaria y excluyente, ampliando el sector social que obtenía el acceso al voto, y organizando condiciones para la educación de las capas más pobres del país,

⁵ Zavaleta subraya este término y su diferencia del marxista pre-capitalista, lo que nos parece muy importante desde la perspectiva epistemológica.

elevándolos al nivel de clase política.

El belcismo fue posible gracias a la debilidad y la desunión de las clases dominantes, de la élite criolla. Belzu trató de lograr un equilibrio de los intereses e influencias de la élite criolla y de las masas plebeyas, lo que suponía conseguir concesiones mutuas para las que ambas partes no estaban listas. Las masas populares urbanas demandaban instrucción y conservación de los estamentos sociales tradicionales, mientras la élite resistía todas las tentativas de incluir a la plebe o parte de esta en el sistema político a través de la instrucción popular, haciendo su participación política más orgánica. El resultado de esta política belcista fue un conflicto permanente entre ambos lados, donde Belzu tuvo que tomar parte a favor de las masas, pero sin romper con la élite.

La fuerza de la "Bolivia plebeya" era considerable y trató a través de su caudillo indiscutible, Belzu, de tomar parte en la decisión política. El belcismo era una forma de la acción directa de las masas populares en la política boliviana. Este fenómeno, más que ideológico, contuvo un fuerte elemento tradicional de la adhesión popular al caudillo. Sin dejar de ser un fenómeno tradicional, el belcismo ya abría el horizonte hacia la modernidad y en eso consiste su diferencia del caudillismo tradicional del siglo XIX latinoamericano. El belcismo suponía una acción popular con claros objetivos sociales y políticos que sobresalían en los marcos de la conducta tradicional caudillista.

Archivos

Archivo Nacional de Bolivia, Ministerio del Interior, 1848, T. 124.

Archivo Nacional de Bolivia, Ministerio del Interior, 1850, T. 135.

Archivo Nacional de Bolivia, Ministerio del Interior, Libro copiator de circulares a las prefecturas, 1849-1856, Tomo 77, No.46.

Archivo Nacional de Bolivia, Ruck 507.

Archivo de La Paz, Protocolos Notariales, 1847-1855. Caja 4.

Archivo de La Paz, Protocolares Notariales, 1847-1850. Caja. 95, Legajo 193.

Archivo de La Paz, LML.Caja 2, Legajo 6.

Biblioteca Nacional del Perú, Correspondencia de Pedro Cisneros: La carta de Belzu a Pedro Cisneros de 18 de octubre de 1848, Colección de Manuscritos. Sección de Correspondencia, Fondo Pedro Cisneros.

Publicaciones oficiales

1851 Mensaje del Presidente Constitucional de Bolivia a la Convención Nacional reunida en 1851, Paz de Ayacucho.

1855 Mensaje que el Presidente Constitucional de la República Boliviana

presenta al terminar su período a las Cámaras Legislativas en 1855, Sucre.

1855 Mensaje que el Presidente Constitucional de la República presenta al Congreso Extraordinario de 1855, Sucre.

1855 Redactor del Congreso Constitucional de 1855, No.2, 7 de agosto de 1855, Sucre.

1865 Colección oficial de leyes, decretos, órdenes y resoluciones supremas que se han expedido para el régimen de la República Boliviana, T.14, Sucre.

1865 Colección oficial de leyes, decretos, órdenes y resoluciones supremas que se han expedido para el régimen de la República Boliviana, T.16. Sucre.

Periódicos

Anatema Nacional, Sucre, 1848.

El Amigo de la Verdad, Sucre, 1952.

El Artesano de La Paz, La Paz, 1855.

El Elector, Cochabamba, 1855.

La Época, La Paz, 1849-1851.

Verdad desnuda, Sucre, 1850.

BIBLIOGRAFÍA

Arguedas, Alcides 1991 *Historia de Bolivia. La plebe en acción. 1848 - 1857*. T.3. La Paz: Juventud.

Barragán, Rossana 1990 *Espacio urbano y dinámica étnica. La Paz en el siglo XIX*. La Paz: Hisbol.

Calderón Jemio, Raúl 1998 *Esfuerzos para democratizar la educación elemental de mediados del siglo XIX: proyectos y logros en el departamento de La Paz*. Estudios bolivianos. Historia, No.VI. La Paz: UMSA.

Campero, Narciso 1874 *Recuerdos del regreso de Europa a Bolivia y retiro a Tacna del General Narciso Campero en el año 1865*. Paris: A. Bouret.

Dalence, José María 1975 *Bosquejo estadístico de Bolivia*. La Paz: Universitaria. 1997 *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina*. La Paz: IFEA.

Irurozqui Victoriano, Marta 2000 "A bala, piedra y palo". *La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*. Sevilla: Diputación de Sevilla.

Lynch, John 1993 *Caudillos en Hispanoamérica. 1800-1850*. Madrid: Mapfre.

Molina Céspedes, Tomás 2001 *Belzu. ¿Quién lo mató?* Cochabamba: J.V.

Morales, José Agustín 1925 *Los primeros cien años de la República de Bolivia*. T.1. La Paz: Veglia y Edelman.

Peralta Ruiz, Víctor; Irurozqui Victoriano, Marta 2000 *Por la concordia, la*

fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia. 1825-1880.
Madrid: CSIC.

Rojas, Casto 1977 *Historia financiera de Bolivia*. La Paz: UMSA.

San Román, Victoriano 1855 *Belzu y su candidato*. Lima: Imprenta
Victoriano San Román.

Shipe, Steve 1967 "The American legation in Bolivia. 1848 - 1879. Saint-
Luis", mimeo.

Unzueta, Fernando 2000 "Periódicos y formación nacional: Bolivia en sus
primeros años". En: *Latin American Research Review*. Vol.35. No.2.

Zavaleta Mercado, René 1986 *Lo nacional-popular en Bolivia*. México:
Siglo XXI.



Rosario Ostría. *Guardián de los sueños*. Acrílico sobre tela, 1999.